

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0271-2021-OF

Quito, D.M., 01 de febrero de 2021

Asunto: Informe de avance sobre cumplimiento de acuerdos y compromisos mesa de trabajo - Barrio La Llanura de Mariana de Jesús - Calderón

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0036-O de 29 de enero de 2021, mediante el cual solicita informar el avance del cumplimiento de los compromisos pactados que resultaron del requerimiento realizado por el señor Humberto Briones, Presidente del Barrio La Tola (La Llanura-Mariana de Jesús-Calderón) mediante documento Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0617-O, quien solicitó una inspección por parte de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, en vista que el espacio recreacional del barrio está en muy malas condiciones y con falta de iluminación. Además, manifiestan tener pasajes sin adoquinado y sectores sin veredas; al respecto; me permito informar:

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas a través del personal técnico de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, en conjunto con los moradores del sector y la Administración Zonal Calderón realizaron la inspección el 21 de diciembre de 2020, donde pudieron verificar y escuchar las necesidades del barrio.

La Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes realizó el Informe Técnico de Inspección Nro. 078-PM-CDMEV-2020, en el que se plasma todas las necesidades, las mismas que las canalizará a todas las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP.

Adicionalmente, se solicita a la Administración Zonal Calderón que en base a este informe, pueda coordinar las acciones a realizar por parte de las demás instituciones competentes para dar respuesta efectiva a las peticiones de este sector.

Con distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0036-O

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0271-2021-OF**Quito, D.M., 01 de febrero de 2021**

Anexos:

- informe_de_inspección-signed.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0617-O.pdf
- oficio_anexo.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor
Humberto Briones
Presidente del Barrio la Llanura - Mariana de Jesús- Calderón

Señor Arquitecto
Klever Santiago Muncha Cofre
Director de Gestión del Territorio

Señora Socióloga
Dayana Jassmin Vargas Borja
Administradora Zonal Calderón

Señor Arquitecto
Oscar Valentino Chicaiza Nuñez
Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes

Señora
Gabriela María Jaramillo Cordova
Asistente de Ejecucion de Procesos

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mario Hernan Chavarria Vera	MHCV	EPMMOP-GAPEV-DMEV	2021-01-29	
Revisado por: Mario Hernan Chavarria Vera	MHCV	EPMMOP-GAPEV-DMEV	2021-01-29	
Aprobado por: Rafael Antonio Carrasco Quintero	rc	EPMMOP-GG	2021-02-01	